



INDICE

DEL

NOBILIARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICO

POR MANUEL ROMERO DE TERREROS

Al margen.—Un sello que dice: "Ayuntamiento Constitucional. México." Las armas de la Ciudad.—Departamento Administrativo.—Número mil cuatrocientos diez y ocho.—Al centro:—Asunto:—Que se le concede el permiso que solicita para formar el índice de los documentos que cita en su ocurso relativo.—Al C. Manuel Romero de Terreros.—Presente.— En contestación a su ocurso de fecha trece del actual, en que solicita permiso para formar el índice de los documentos que contiene la Colección de Manuscritos llamada "Nobiliario," que existe en el Archivo de este H. Ayuntamiento, manifiesto a usted que se le concede dicho permiso, en las condiciones que lo solicita, a fin de que lleve a cabo el trabajo que le ha encargado la Dirección del Museo Nacional de Arqueología y Etnografía.—Lo digo a usted para su conocimiento y fines consiguientes, reiterándole mi atenta consideración.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—México, Distrito Federal, a diecisiete de abril de mil novecientos veinticcho.—EL PRESIDENTE MUNICIPAL.—José López Cortés.—Rúbrica.

PRÓLOGO

Desde tiempo inmemorial acostumbraron los Ayuntamientos de los Reinos de España asentar en libros especiales los nombres de los hijosdalgos y nobles de sus respectivas comarcas, con objeto de llevar un registro de aquellas personas que tuvieran derecho a ocupar ciertos puestos concejiles, estuvieran exentos de pechos o tributos, y gozaran de otros privilegios. Dábase generalmente a estos Nobiliarios el nombre de *Beceros*, por la piel con que estaban forrados, a semejanza del famoso *Beccero de las Behetrías*, en que se asentaron, por orden de Alfonso XI, los derechos pertenecientes a la Corona y a los Señores; y de los *Beceros* en que los grandes monasterios medievales copiaban sus privilegios y pertenencias.

Es lógico suponer que, cuando se estableció el Ayuntamiento de México en el siglo XVI, se haya abierto el *Becerro* correspondiente, aunque del documento que más adelante reproducimos se deduce que también se inscribían títulos y privilegios de nobleza en los libros ordinarios de Cabildo. Pero si hubo Nobiliario antes del siglo XVIII, que es cuando empieza el que hasta hoy se conserva en el Archivo Municipal, debe haber perecido en el incendio de 1692, que si no acabó con todos los documentos consistoriales, fué gracias al arrojó de Don Carlos de Sigüenza y Góngora, quien, a riesgo de su vida, salvó los más importantes.

En 11 de octubre de 1806, la Real Audiencia pidió al Cabildo de México un informe acerca del origen y funcionamiento de su Nobiliario, y rindió la Ciudad el siguiente:

"Aunque de resultas del incendio acaecido en los Archivos de esta N. C. el año de 1692, y estravió que con ello padecieron muchos de sus papeles, no se ha podido averiguar hasta la presente el origen que tubo el haberse empesado a acentar las executorias de Hidalguía en los que se nombraron libros de ella; pero que para ello devió de haver alguna Real Orden u otra disposición que así mandara el que se executara, parece que lo acredita el auto probeido a los 2 días de Junio del año de 1593 pr. el Ldo. Vivero, Corregidor que a la sazón era de esta Capital, en el qual mandó que se asentara en el libro de Cavildo la executoria producida por Diego Suárez de Peredo (que fue la primera que después de la Conquista representó a esta N. C.) cuya determinación se llebó a debido efecto, no obstante la recistencia hecha por el Regidor D. Gaspar de Valdés, quien, si no hubiera havido la facultad necesaria para haver mandado hacer aquel acentamiento, entre los méritos en que fundó su oposición sin duda huviera alegado uno tan principal como era éste; con que, si no lo hizo ni los dos Letrados con quienes la Ciudad consultó la contradicción se encargaron de aquel punto tan esencial en la materia, es de creer que semejante obstáculo no lo havía. Parece

que con evidencia lo confirma el ningún embarazo con que en seguida se continuaron mandando acentar en los libros Capitulares de los años de 97 a 99 las executorias presentadas por Francisco Manzón, Andrés Gómez y Esteban Ferrojino, y luego, en el siglo subsiguiente, en el del año 610, la presentada por Sebastián García Tapia, y las de Dn. Francisco Toledo y Dn. Pedro Venero, constantes en los libros de Cavildo de los años de 692, y 696; y finalmente, la de Dn. Juan del Castillo, acentada en el año de 1698, que fue asta cuando se obserbó la práctica de hacer los acentamientos en los mismos libros en donde se estendían los Cavildos, en la qe. sin duda se serró por lo mucho qe. con este motivo se abultaban aquellos.

“Así lo persuade el nuevo método qe., desde el año de 700 asta la presente, se nota qe. se empezó a observar y es el mismo qe. asta el dia se practica, de qe. los acentamientos se hagan en libros separados a los qe., sin duda por esta causa, les han dado la denominación de libros noviliarios.

“En estos, pues, vista en Cabildo la executoria qe. por la parte se presenta, y reconocido estar despachada pr. las Chancillerías de Valladolid, Granada, o pr. el Jues mayor de Vizcaya, pr. lo tocante a aql. Señorío, y qe. se hayan acompañadas de la Rl. cédula auxiliatoria del Rl. y Supremo Consejo de las Indias y pr. último obedecida ésta, y mandada guardar en nuestros Dominios pr. V. A., se prebiene por el Ayuntamiento, qe. se acienten en los consavidos libros, cuya operación sólo se reduce a testimoniar a la letra en ellos todos aquellos documentos, escribiéndose el nombre del sugeto a quien corresponde en otro libro más manual y ligero,¹ el cual sirbe de prontuario o índice qe. constan todos los que se hayan acentado en los relacionados libros, cuyo número naturalmente se ban aumentando conforme ban creciendo los testimonios qe. en ellos se ban copiando.

“Hay a más de esos, libros² qe. se denominan de segunda clase, en los qe. se testimonían todas aquellas informaciones de identidad qe. ad perpetuan se producen pr. los hijos, nietos o desendientes de los acentados en los de la primera, las cuales son relatibas a justificar el parentesco qe. respectivamente han tenido con aquellos indibiduos, cuyas informaciones, dadas unas en España y otras en este Reino, Ante Vuestros Alcaldes de Corte u Ordinarios, sólo les son útiles pa. aquel fin, pues no incluyen declaración ni expresión alguna qe. sea relatiba al punto de nobleza, conforme largamente todo lo ha manifestado este Ayuntamiento en el informe qe. sobre el particular tiene echo en el expediente y de nuevo reproduce.

“También se acientan en, ó testimonían en los citados libros las mercedes o gracias, qe. S. M. suele hacer á algunos indibiduos existen en este Reyno, de Títulos de Castilla, y finalmente las patentes o despachos de Familiares del Santo Oficio, Alcaldes de Hermandad, y otros de igual naturaleza, qe. con el indicado fin se presentan pr. alguno de los qe. los obtienen, del principio de cuya práctica tampoco se encuentra noticia alguna, pr. qe.,

1 Ya no existe.

2 Tampoco se encuentran ya en el Archivo.

como sin duda de resultas del tráfago que procurando salbar, quando aquel suseso acaeció, los papeles, padeció el primero de los relacionados tomos, se haya éste sin principio,¹ siendo natural creer qe. en él estaría acentada la orden o providencia, en virtud de la cual se procedió así a formarlos, como a hacer estos acentamientos; de hay es el qe. sobre nada de esto se haya podido encontrar noticia indibidual de qual fuera la qe. hubo para haverse dado principio a la formación de aquellos, pues aunque entre los acuerdos contenidos en el Cavildo celebrado en 13 de Marzo de 700, se prebiene el que se formen dos libros, en los quales se acienten las Cédulas R. S., mas no contrayéndose en particular a las relatibas al punto de nobleza, no cre esta N. C. qe. sólo esta general insinuación presta mérito bastante para poder afirmar, qe. en virtud de ella se dió principio a la formación de los con-savidos libros, qe. es quanto sobre el particular puede informar a V. A., en cumplimiento de lo prebenido en su Superior Decreto. Sala Capitular de Mexico y Febrero 20 de 1807."

Desde 1783 se había juzgado conveniente formar el Indice del *Becerro*, o Nobiliario de la Nobilísima Ciudad de México, por considerarse "necesaria, conveniente y utilísima la noticia pronta que cerciore de los sugetos, así de esta Capital, como de los demás lugares de el Reyno, que están calificados por Nobles, Caballeros Hijosdalgos notorios de sangre, y registrados como tales en los libros Capitulares Nobiliarios, no solamente para los combites de las Procesiones anuales de Viernes Santo, Corpus Christi, translaciones de Nuestra Señora de los Remedios, sino para otras funciones, y fi-fies importantes de honor, lucimiento y esplendor, que se ofrecen y presentan frecuentemente. Por falta de esta noticia se ha experimentado no pocas veces ingente dificultad para hacer los combites regulares de cada año: haviendo estado este interesante asunto encargado, o recomendado a la memoria (quando no también a la voluntad) de los Almotacenes, y de algunos dependientes del Oficio de Cabildo. De que ha provenido suceder algunos lances de rubor público a algunos sugetos, haviendo sido preciso expelerlos de las funciones; y juntamente no decorosos, por haver manifestado las cartas conque se les había combidado."

Se encomendó la tarea, por orden de Don Francisco de Herrera, "Juez de Propios y fiestas," al Oficial Mayor de Cabildo don Juan Antonio Gómez, quien puso manos a la obra y formó el Indice de los seis tomos que hasta aquella época constituían el Nobiliario, trabajo digno de todo encomio (por el que se le asignaron doscientos pesos de gratificación,) pero en el que se observan no pocas lagunas.²

En 1814 el Nobiliario del Ayuntamiento consistía ya de diez y ocho gruesos tomos (el XVII tiené 1840 fojas), manuscritos, forrados en badana, numerados consecutivamente y rotulados "Nobiliario", algunos de ellos con segundo título en la portada; pero posteriormente, con varios papeles suel-

1 Efectivamente, faltan las primeras 55 fojas, pero el índice de Gómez enumera los documentos que contenían.

2 ff. 18 a 40 del Tomo XIX, nº 22.

tos de diversas épocas, se ha formado, a manera de Apéndice, el tomo XIX y último.

A través de la larga serie de expedientes, que constituyen el Nobiliario del Ayuntamiento de México, pasa ante nuestros ojos dilatada caravana de personajes, muchos de los cuales dejaron sus nombres inscritos en las páginas más importantes de nuestra historia virreinal: y es grato ver que hidalgos y señores no desdennan codearse con arquitectos y maestros de obras —entre ellos don Lorenzo Rodríguez, autor del Sagrario y la Santísima—, con patronos de Platería y con modestos abogados, como don Francisco Primo de Verdad y Ramos. Y si no todos los documentos que contiene el Nobiliario entrañan gran importancia histórica, ni aún heráldica o genealógica, la mayoría de ellos, sin embargo, puede proporcionar, en un momento dado, datos de sumo interés para los que se ocupan de este linaje de estudios y, en general, para los que investigan la historia de la Nueva España.

El que esto escribe se complace en manifestar su agradecimiento al actual Presidente Municipal de México, don José López Cortés; a don Darío Rubio, Jefe del Departamento Administrativo, y a don Gustavo Aldana, Oficial primero de la Sección de Archivo y Biblioteca, por todas las facilidades que le proporcionaron para llevar a cabo el trabajo que le encomendó la Dirección del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.

1.—ff. 18 a 40 del Tomo XIX, N° 22.

México, 22 de junio de 1928.

MANUEL RÓMERO DE TERREROS.

INDICE DE DOCUMENTOS

NOBILIARIO PRIMERO.

Faltan las primeras 55 hojas. ¹

- 1.—Título de Capitán de Infantería Española a D. Mateo Pérez de Aguilar.
Cabildo de 5 de julio de 1706.—ff. 56 a 81.
- 2.—Título de Marqués de Altamira a D. Luis Sáenz de Tagle.
Cabildo de 11 de septiembre de 1706.—ff. 81 v. a 85.
- 3.—Información de limpieza de sangre y nobleza de D. Diego Díaz de Rivera.
Cabildo de 18 de enero de 1709.—ff. 85 a 135.
- 4.—“1720 as. Ynformn. de ser Español e hijo de (sic) natural de Vizente Ferrara, y de Beatriz de La Oliva, y aver sido Españoles, y su hijo natural, Antonio Ferrara”.
Cabildo de 15 de enero.—ff. 140 a 144 v.
- 5.—Título de Marqués de Santa Sabina a D. Miguel de Ubilla.
f. 145.
- 6.—Título de Marqués de Salvatierra a D. Juan Bautista de Luyando.
Cabildo de 14 de febrero de 1709.—ff. 145 v. a 148.
- 7.—Hidalguía de D. Juan Antonio Fernández Mantilla.
Cabildo de 14 de junio de 1709.—ff. 148 a 151 v.
- 8.—Limpieza de sangre e hidalguía de D. Sebastián y D. Isidro Rodríguez de Madrid.
Cabildo de 14 de octubre de 1708.—ff. 151. v. a 155.
- 9.—Título de Conde de Mejorada a D. Simón Modesto Venegas.
Cabildo de 15 de diciembre de 1710.—ff. 155 v. a 157.
- 10.—Información de nobleza de D. Juan Trillo Jurado.
Cabildo de tres de julio de 1712.—ff. 158 a 193.
- 11.—Título de Marqués de Villahermosa de Alfaro a D. Jerónimo de Soria Velázquez.
ff. 194 a 196.
- 12.—Hidalguía del Bachiller D. Juan Eligio Gallardo.
Cabildo de 12 de enero de 1714.—ff. 196 v. a 208.

1.—Sabemos, por el Índice de Juan Antonio Gómez, que las Ejecutorias contenidas en los 55 folios que faltan eran las de D. Carlos Alonso de Barreda Cevallos; D. Francisco Solís y Alcázar; de D. Félix Ruiz de Vaidivieso, y de D. Bernardo y D. José Ramírez de Cartagena. 1700 a 1705.

- 13.—Título de Marqués de Uluapa al Dr. D. Diego de Estrada Galindo.
ff. 208 a 209.
- 14.—Información de nobleza de D. Carlos Pérez Villalobos.
Cabildo de 5 de junio de 1716.—ff. 210 a 242 v.
- 15.—“1696 Auttos flios. de Pedimen^{to} del Cappⁿ Dⁿ Pedro de Venero sobre el Escudo de sus Armas”.
Cabildo de 24 de septiembre.—f. 243.
- 16.—Hidalguía de D. Juan Antonio Fernández de Mantilla.
Cabildo de 14 de junio de 1709.—f. 245.
- 17.—Información de nobleza de D. Juan de Iturbide Echegoyen.
Cabildo de 15 de diciembre de 1719.—ff. 246 a 324.
- 18.—Hidalguía de D. Manuel de Castro Landín.
ff. 325 a 331.
- 19.—Hidalguía de D. Agustín Cubero, Mesa y Eslava.
ff. 331 a 333.
- 20.—Hidalguía de D. Juan de Acuña y Rosas.
ff. 333 a 335.
- 21.—Hidalguía de D. Manuel Sebastián Cano.
ff. 335 a 336.
- 22.—Información de D. Pedro Fernández de Cueto.
Cabildo de 17 de junio de 1724.—ff. 337 a 338 v.
- 23.—Información de nobleza del Lic. D. Francisco del Barrio Lorenzot.
Cabildo de 3 de octubre de 1721.—ff. 339 a 341.
- 24.—Hidalguía del Lic. D. Juan José Flores Mogollón.
ff. 341 v. a 344.
- 25.—Hidalguía de D. Eligio Ortega Montañés.
Cabildo de 22 de noviembre de 1723.—ff. 345 a 346 v.
- 26.—Hidalguía de D. Miguel de Bustos.
ff. 346 v. a 347.
- 27.—Información de nobleza de D. Miguel Rivera Cabeza de Vaca.
ff. 347 a 350.
- 28.—Información de nobleza de D. Nicolás Gómez Burgueño.
ff. 350 a 351 v.
- 29.—Información de limpieza de sangre de D. Ignacio Michelena.
Cabildo de 3 de julio de 1724.—ff. 351 v. a 359 v.
- 30.—Hidalguía de D. Miguel de Echave y Amunio.
ff. 359 v. a 361 v.
- 31.—Información de nobleza de D. Francisco Martínez Fernández y de D. Francisco Marcelo Pablo Fernández.
Cabildo de seis de octubre de 1724.—ff. 362 a 389.
- 32.—Hidalguía de D. Marcos Francisco de Escalona.
Cabildo de 12 de mayo de 1722.—ff. 390 y 391.
- 33.—Hidalguía de D. José Antonio de Ulloa Rivadeneyra.
f. 391.
- 34.—Hidalguía de D^a Juana M^a Ríofrío.

- Cabildo de 7 de septiembre de 1723.—f. 392.
- 35.—Nombramiento de Escribano Real a D. Antonio Diego Bayeto.
f. 393.
- 36.—Ejecutoria de D. Francisco Pérez de la Raya.
Cabildo de 7 de febrero de 1727.—ff. 394 a 424 v.
- 37.—Título de Conde de San Mateo de Valparaíso a D. Fernando de la Campa Cos.
Cabildo de 13 de septiembre de 1728.—ff. 425-426 y 473-474 v.
- 38.—Limpieza de sangre de D. Miguel Antonio de León Rubio y Velasco.
Cabildo de 21 de abril de 1732.—ff. 427 a 446 v.
- 39.—Título de Marqués del Castillo de Aiza a D. Francisco de Aiza.
Cabildo de trece de enero de 1729.—ff. 447 a 454.
- 40.—Mayorazgo de Arburea a D. Bernardo Alcaide y Romeo.
Cabildo de 11 de noviembre de 1729.—ff. 454 a 472.
- 41.—Título de Marqués de San Clemente a D. Francisco Matías de Bustos.
ff. 475 a 479 v.
- 42.—Título de Coronel de Infantería a D. Manuel de Elosúa.
Cabildo de 16 de enero de 1732.—f. 480.
- 43.—Título de Correo Mayor a D. Manuel Ximénez de los Cobos.
Cabildo de 28 de julio de 1732.—ff. 481 a 487.
- 44.—Título de Conde de Castelo a D. Ildefonso de Pardiñas.
ff. 487 y 488 v.
- 45.—Información de nobleza de D. Manuel de Rivas Cacho.
Cabildo de 11 de diciembre de 1733.—ff. 489 a 493 v.
- 46.—Hidalguía de D. Pedro de Sardaneta Legazpi.
Cabildo de 18 de febrero de 1735.—ff. 498-504.
- 47.—Información de nobleza de D. Andrés de Cosío Mier y Terán.
Cabildo de 18 de febrero de 1735.—ff. 505 a 509.
- 48.—Hidalguía de D. Antonio de la Campa.
Cabildo de 18 de febrero de 1735.—ff. 510 a 524.
- 49.—Título de Conde de San Pedro del Alamo a D. Francisco Valdivieso.
Cabildo de 20 de julio de 1735.—ff. 525 a 530.
- 50.—Información de nobleza de D. Diego Díaz de Rivera.
Cabildo de 6 de marzo de 1736.—ff. 531 a 535 v.
- 51.—Amparo de nobleza del Teniente del Capitán D. Agustín de Iglesias Cotillo.
Cabildo de 21 de junio de 1736.—ff. 536 a 542 v.
- 52.—Amparo de nobleza de D. Juan Domingo de Cosío.
Cabildo de 29 de enero de 1738.—ff. 543 a 547.
- 53.—Amparo de nobleza de D. Francisco Antonio Vidal Montouto.
Cabildo de 24 de enero de 1738.—ff. 548 a 556 v.
- 54.—Amparo de nobleza de D. José Mateo de Herrera.
Cabildo de 6 de junio de 1738.—ff. 557 a 562.
- 55.—Amparo de nobleza de D. Francisco Antonio Meléndez de Pradías.
Cabildo de 5 de septiembre de 1740.—ff. 563 a 570 v.

- 56.—Amparo de nobleza de D. Bernardo de Pereda y Torres.
Cabildo de 28 de abril de 1741.—ff. 571 a 573.
- 57.—Título de Escribano Público a D. Miguel de Castro Cid.
Cabildo de 30 de agosto de 1736.—ff. 374 a 581.
- 58.—Hidalguía de D. Juan de la Mora.
Cabildo de 14 de enero de 1737.—ff. 582 a 590 v.
- 59.—Amparo de nobleza de D. Jerónimo Antonio de la Vega Velasco.
Cabildo de 6 de febrero de 1739.—ff. 591 a 598.
- 60.—“Año de 1727. Información de Legitimidad, Nobleza y Limpieza, dada por Dn. Manuel de la Canal Bruno de Baeza, y por sus Antepasados ante el Sno. M^{or} de Cabildo de Sta. Nobilissima Ciud^d
Cabildo de 3 de octubre.—ff. 599 a 639 v.
- 61.—“Año de 1736. Información dada por el Sr. Dr. Dn. Pedro Malo de Villavicencio, Caballero de el Orden de Calatrava, de el Consejo de Su Mag^d Oydor de la Rl. Audiencia de Sta. Nueva España sobre la lexitimidad de sus Hijos, y de la Sra. D^a María Gertrudis de Castro y Cueto, su legítima esposa; por ante el Coronel Dⁿ Juan Gutiérrez Rubín de Zelis, del Orden de Santiago Corregidor de Sta. N. Ciud^d y Esno. Ma^{or} de Cabildo.”
Cabildo de 15 de marzo de 1736.—ff. 640 a 711.

NOBILIARIO SEGUNDO.

“Libro corriente donde se sientan Executorias, títulos y demás papeles de Nobleza; de esta Nobilísima Ciud. de México, Desde este año de 43. Lib. 29”

- 1.—Hidalguía de don Pedro de Artecona.
Cabildo de 15 de julio de 1743.—ff. 1 a 3 v.
- 2.—Título de Provincial de la Hermandad al Licenciado D. Pedro Manuel Enríquez.
Cabildo de 3 de octubre de 1743.—ff. 4 a 9 v.
- 3.—Ejecutoria del Teniente de Capitán don José González Calderón.
Cabildo de 27 de septiembre de 1743.—ff. 10 a 39.
- 4.—Ejecutoria del Capitán de Infantería don Gaspar Buenaventura González de Castañeda.
Cabildo de 28 de diciembre de 1743—ff. 40 a 72.
- 5.—“Título de escribano Público de esta Nobilísima Ciudad a favor de D. Francisco Xavier de la Cerda Morán.”
Cabildo de 9 de junio de 1744.— ff. 73 a 79 v.
- 6.—Nombramiento de Miguel Espinosa de los Monteros Maestro mayor interino de la Fábrica del Real Palacio y demás de la Ciudad.
Cabildo de 17 de septiembre de 1744.—ff. 80 a 83 v.

- 7.—Ejecutoria de D. Francisco Marcelo Pablo Fernández.
Cabildo de 17 de septiembre de 1744.—ff. 84 a 124 v.
- 8.—Ejecutoria de don Ramón de Folgar.
Cabildo de 22 de diciembre de 1744.—ff.—125 a 190.
- 9.—"Año de 1747. Testimonio Relativo de la Genealogía de Don Joseph Angel Francisco de Coevas Aguirre y Avendaño Regidor Perpetuo de esta Nobilísima Ciudad y Relación de los méritos y servicios de sus antepasados."
Cabildo de 25 de febrero.—ff. 190 a 255.
- 10.—Ejecutoria de D. Manuel y D. Juan González de la Cerna.
Cabildo de 20 de julio de 1748.—ff. 256 a 300 v.
- 11.—Ejecutoria de D. Francisco de la Cotera Salmón Rivas Escajedo y Pérez.
Cabildo del 14 de octubre de 1748.—ff. 301 a 327 v.
- 12.—Título de Conde de San Bartolomé de Xala, Vizconde de Casa Pedroso a don Manuel Sáenz de Pedroso.
Cabildo de 19 de diciembre de 1749.—ff. 328 a 331 v.
- 13.—Amparo de nobleza de don Miguel Uchu Inca Pitu Yupanqui (descendiente de los Incas del Perú,) residente en México.
Cabildo de 19 de noviembre de 1750.—ff. 332 a 334.
- 14.—"Información dada por Dn. Luis Beltrán Granada, uno de los Reyes de Armas, de filiación." (Juró a Fernando VI en 1747.)
Cabildo de 26 de junio de 1753.—ff. 335 a 344.
- 15.—Ejecutoria de D. Nicolás Miguel de Garro y Guridi.
Cabildo de 17 de octubre de 1753.—ff. 345 a 480.
- 16.—Ejecutoria de don José González Calderón.
Cabildo de 17 de septiembre de 1756. ff. 481 a 527; f. 484. Escudo dibujado de González; f. 485 v. Escudo dibujado de Calderón; f. 487 v. Escudo dibujado de Sánchez; f. 489. Escudo dibujado de Bustamante.
- 17.—"Rl. Título de Maestro Mayor de la Fábrica del Real Palacio y Santa Iglesia Catedral Metropolitana a Dn. Lorenzo Rodríguez."
Cabildo de 9 de septiembre de 1757. ff. 528 a 529. v.
- 18.—Privilegio de Hidalguía de don Diego García Bravo.
Cabildo de 19 de septiembre de 1757.—ff. 530 a 532 v.
- 19.—Título de Escribano mayor de la Gobernación y Guerra de la Nueva España a don Juan Martínez de Soria.
Cabildo de 19 de junio de 1759.—ff. 533 a 536 v.
- 20.—Ejecutoria de don José Pérez de León Beltrán González Maldonado y San Miguel López Bocanegra y Valverde.
Cabildo de 1º de febrero de 1760.—ff. 537 a 540.
- 21.—Amparo de nobleza a don Domingo Vélez de Escalante.
Cabildo de 19 de diciembre de 1760.—ff. 541 a 543.
- 22.—Información de legitimidad y nobleza de los hijos de D. Ambrosio Melgarejo Santaella Rodríguez Ladrón de Guevara.
Cabildo de 19 de noviembre de 1759.—ff. 544 a 561.
- 23.—Hidalguía de don Felipe Antonio Barnuevo.

- Cabildo de 28 de junio de 1762.—ff. 562 a 613.
 24.—Ejecutoria de don José Guerra Mercadillo.
 Cabildo de 20 de diciembre de 1763.—ff. 614 a 656.

LIBRO TERCERO.

“Libro tercero de Hidalguía y nobleza, perteneciente a esta Nobilísima Ciudad.”

- 1.—Ejecutoria de D. Sebastián López de Ortuñez.
 Cabildo de 25 de junio de 1764.—ff. 1 a 18.
- 2.—Información de identidad de D. Pedro del Villar y Santibáñez.
 Cabildo de 9 de mayo de 1765.—ff. 19 a 23 v.
- 3.—Ejecutoria de D. Bartolomé Pico y Palacios.
 Cabildo de 9 de mayo de 1765.—ff. 24 a 53.
- 4.—Ejecutoria de D. Francisco Javier de Llano y Urresti.
 Cabildo de 19 de diciembre de 1765.—ff. 54 a 125.
- 5.—“Año de 1765. Ynformación de Identidad dada por D. Francisco de Páramo Vesino y del Comercio de esta Ciudad, como dentro se expresa.”
 Cabildo de 17 de marzo de 1766.—ff. 126 a 139 v.
- 6.—Ejecutoria de D. Antonio Bassoco Villamarin Torrubia.
 Cabildo de 17 de julio de 1766.—ff. 140 a 148 v.
- 7.—Información de nobleza de D. José de Azo y Otal.
 Cabildo de 6 de julio de 1767.—ff. 149 a 206 v.
- 8.—“Testimonio de los instrumentos tocantes a la Linea Paterna y Materna del Alférez Don Ildephonso de Iniesta Vexarano, y de su Esposa Doña Francisca Xaviera Pavón de Villavicencio y de los Autos hechos cerca de su nobleza, e Hidalguía, y de no obstarle el Arte de Architecto que exerce.”
 Cabildo de 10 de julio 1767.—ff. 206 a 291 v; f. 250 v. Escudo de Durán, dibujado a pluma.
- 9.—Información de nobleza de D. Pedro Alonso de Alles Díaz.
 Cabildo de 16 de noviembre de 1767.—ff. 292 a 297 v.
- 10.—Información de nobleza de D. Antonio José de la Barrera y Castañeda.
 Cabildo de 8 de enero de 1768.—ff. 298 a 353 v.
- 11.—“Testimonio de R^l Título de Marqués de Rivascacho,” a D. Manuel de Rivascacho.
 Cabildo de 25 de enero de 1768.—ff. 355 a 369 v.
- 12.—Información de nobleza de D. Juan Carlos de Prado.
 Cabildo de 25 de enero de 1768.—ff. 370 a 386 v.
- 13.—Título de Conde de Santa María de Guadalupe del Peñasco al Coronel D. Francisco de Mora.
 Cabildo de 19 de agosto de 1768.—ff. 387 a 392 v.

- 14.—Ejecutoria de D. Eliseo Antonio y D. Francisco Javier Llanos de Vergara.
Cabildo de 3 de octubre de 1768.—ff. 393 a 545 v.
- 15.—Ejecutoria de D. Vicente Taranco y Ontañón.
Cabildo de 5 de febrero de 1779.—ff. 546 a 588.
- 16.—Título de Marqués de Ciria a D. José Antonio de Luna Gorráez y Malo, Mariscal de Castilla.
Cabildo de 19 de febrero de 1779.—ff. 589 a 594 v.
- 17.—Título de Conde de Medina y Torres a D. Francisco Antonio de Medina y Torres.
Cabildo de 26 de abril de 1779.—ff. 595 a 598 v.
- 18.—Hidalguía y limpieza de sangre de D. Antonio Cristóbal de Salamanca.
Cabildo de 26 de abril de 1779.—ff. 599 a 611.
- 19.—Hidalguía y nobleza de D. Juan, D. Manuel José y D. Félix de Miranda.
Cabildo de 16 de mayo de 1779.—ff. 612 a 668 v.
- 20.—Hidalguía de D. Alfonso, D. Elías, D. José, D. Joaquín Rodríguez de Ovalle.
Cabildo de 30 de abril de 1778.—ff. 669 a 786.

LIBRO 4º NOBILIARIO.

“Libro 4º Nobiliario. Comienza el año de 1769.

- 1.—Ejecutoria de D. Juan Díaz de Cevallos.
Cabildo de 14 de julio de 1769.—ff. 1 a 29 v.
- 2.—Ejecutoria de D. Juan Manuel de Cevallos.
Cabildo de 14 de julio de 1769.—ff. 30 a 63 v.
- 3.—Ejecutoria de D. Manuel de Ibarrola y Sauto.
Cabildo de 9 de octubre de 1769.—ff. 64 a 106; f. 95. Arbol genealógico de D. Manuel de Ibarrola y Sauto.
- 4.—Información de nobleza de D. Ignacio García Usabiaga.
Cabildo de 28 de noviembre de 1769.—ff. 107 a 145.
- 5.—Ejecutoria de D. Diego de Rábago.
Cabildo 15 de diciembre de 1769. ff. 146 a 210 v; f. 205. Arbol genealógico de D. Domingo de Rábago.
- 6.—Título de Conde de Regla a D. Pedro Romero de Terreros, Caballero de Calatrava.
Cabildo de 16 de marzo de 1770.—ff. 211 a 218.
- 7.—Ejecutoria de D. Ramón Antonio de Urías.
Cabildo de 26 de noviembre de 1770.—ff. 219 a 272; f. 246. Arbol genealógico de D. Ramón Antonio de Urías Fernández de Arbejal y de la Madriz.
- 8.—Hidalguía de D. Diego López Ballesteros.
Cabildo de 28 de junio de 1771.—ff. 273 a 322 v.

- 9.—Ejecutoria de D. Agustín y D. José Dionisio de Uría Zabarruti.
Cabildo de 22 de agosto de 1771.—ff. 323 a 364 v.
- 10.—Hidalguía de D. Francisco González Guerra.
Cabildo de 11 de septiembre de 1771.—ff. 365 a 371.
- 11.—Ejecutoria de D. Francisco Ignacio de Iraeta e Ibarra.
Cabildo de 14 de diciembre de 1771.—ff. 371 a 443 v.
- 12.—Información de nobleza de D^a Mariana González de Agüero, viuda de D. Juan de Castañiza.
Cabildo de 23 de diciembre de 1771.—ff. 444 a 483.
- 13.—Ejecutoria de D. Antonio de Bassoco y Castañiza y D. Vicente Bassoco y Marcoleta.
Cabildo de 20 de julio de 1772. ff. 484 a 596 v; f. 564. Escudo de armas, a pluma con indicación de colores, de Bassoco, Castañiza, Laíseca y Larrea.
- 14.—Título de Marqués de Castaniza a D. Ignacio Mariano de Castañiza.
Cabildo de 11 de agosto de 1772.—ff. 597 a 601 v.

"LIBRO 5º NOBILIARIO"

- 1.—Ejecutoria de D. José de Oria y Alustiza.
Cabildo de 23 de octubre de 1772. ff. 1 a 75 v; f. 63. Escudo de armas, con indicación de colores, de Oria, Alustiza, Larrea y Mendiola; f. 67. Arbol genealógico de D. José de Oria.
- 2.—Notificación por D. Francisco Marcelo Pablo Fernández de haber sido creado Marqués de Prado Alegre.
ff. 76 a 77.
- 3.—Título de Marqués del Apartado a D. Francisco de Fagoaga y Arosqueta.
Cabildo de 25 de febrero de 1773.—ff. 78 a 82 v.
- 4.—Título de Conde de Xala a D. Antonio Rodríguez de Pedroso y Soria.
Cabildo de 19 de abril de 1773.—ff. 83 a 85 v.
- 5.—Hidalguía de D. Lucas Mateo Arcipreste.
Cabildo de 4 de mayo de 1773.—ff. 86 a 105.
- 6.—Título de Conde de la Torre de Cosío a D. Juan Manuel González de Cosío.
Cabildo de 20 de julio de 1774.—ff. 106 a 109.
- 7.—Hidalguía del Teniente Coronel D. Juan Bautista de Aldasoro.
Cabildo del 22 de agosto de 1774.—ff. 106 bis a 154.
- 8.—Título de Marqués de San Juan de Rayas a D. Vicente Manuel de Sardaneta y Legaspi.
Cabildo de 28 de abril de 1775.—ff. 155 a 160 v.
- 9.—Ejecutoria de D. Manuel José de Bustamante Nosaleda.
Cabildo de 22 de mayo de 1775.—ff. 161 a 325 v; f. 257. Arbol genealógico de Sancho Martínez de Leiva.

- 10.—Título de Marqués de Jaral de Berrio a D. Miguel de Berrio y Zaldivar.
Cabildo de 3 de agosto de 1775.—ff. 326 a 331.
- 11.—Título de Conde de la Presa de Jalpa a D. Rafael de Monterde y Antillón.
Cabildo de 3 de agosto de 1775.—ff. 332 a 336.
- 12.—Título de Conde de Tapa a D. Leandro de Viana.
Cabildo de 9 de febrero de 1776.—ff. 337 a 340 v.
- 13.—Ejecutoria de D. José de Cevallos.
Cabildo de 2 de marzo de 1776.—ff. 341 a 343 v.
- 14.—Ejecutoria de D. Francisco del Rivero.
Cabildo de 23 de enero de 1776.—ff. 344 a 347.
- 15.—Hidalguía de D. Francisco Javier Gómez de Santa Coloma.
Cabildo de 5 de diciembre de 1776.—ff. 348 a 358.
- 16.—Información de hidalguía y limpieza de sangre de D. Juan Gutiérrez del Corral.
Cabildo de 15 de diciembre de 1777.—ff. 359 a 368.
- 17.—Ejecutoria de D. José de Jocos Puente.
Cabildo de 6 de marzo de 1778.—ff. 369 a 406 v.
- 18.—Ejecutoria de D. Francisco de la Llave y Llano.
Cabildo de 17 de Marzo de 1777.—ff. 407 a 409.
- 19.—Ejecutoria de D. Tomás de Urizar.
Cabildo de 18 de mayo de 1778.—ff. 410 a 453 v.
- 20.—Título de Marqués de Selva Nevada a D. Manuel Rodríguez de Pinillos.
Cabildo de 11 de mayo de 1778.—ff. 454 a 458.
- 21.—Ejecutoria de D. Miguel Sánchez Hidalgo.
Cabildo de 7 de Noviembre de 1778.—ff. 459 a 514 v.
- 22.—Ejecutoria de D. Antonio Gómez de la Casa.
Cabildo de 4 de diciembre de 1778.—ff. 515 a 545 v.
- 23.—Ejecutoria de D. Francisco Antonio de Allardi y Jáuregui.
Cabildo de 27 de agosto de 1779.—ff. 549 a 623.

LIBRO SEXTO NOBILIARIO.

“Libro 6º Noviliario de Cavalleros Nobles de esta Novílisima Ciudad comienza el año de 1780.”

- 1.—Ejecutoria de D. Baltasar de Arechavala y Villar.
Cabildo de 11 de agosto.—ff. 1 a 57.
- 2.—Ejecutoria de D. Juan José García de Malavear.
Cabildo de 4 de septiembre de 1780.—ff. 58 a 90.
- 3.—Ejecutoria de D. Francisco de Aristoarena y Lans, Conde de Casafiel.
Cabildo de 18 de septiembre de 1780.—ff. 91 a 124 v.
- 4.—Hidalguía y limpieza de sangre de D. Ildefonso Prieto de Bonilla Caballero de los Oliyos.
Cabildo de 27 de julio de 1781.—ff. 125 a 148 v.

5. — Hidalguía de D. José Bernardo de la Torre.
Cabildo de 6 de diciembre de 1782.—ff. 149 a 179 v.
6. — "Año de 1782 en Diciembre. Testimonio a la letra de la Executoria presentada p^a tomar razón en este Libro Nobiliario por Don Miguel de Olascoaga y Beroterochea. Natural de la Prov^a de Guipuscoa, Vecino de esta Ciudad de México."
Cabildo de 16 de diciembre.—ff. 180 a 243 v.
7. — "Año de 1782. En Diciembre. testim^o de la Ynformⁿ de Hidalguía presenta, pr. D. José Pasqual Cobián Valdez y Rios."
Cabildo de 6 de diciembre.—ff. 244 a 260 v.
8. — "Año de 1782. Testim^o de la Ynformaⁿ de limpieza de sangre (sic) Hidalguía y Noblesa de D. Jossé de la Torre Calderón Alcalde Ordinario de esta Nma. Ciudad."
Cabildo de 16 de diciembre.—ff. 261 a 300 v.
9. — "Año de 1783. Ejecutoria perteneciente a Don Antonio Vivanco. Testimonio."
Cabildo de 10 de febrero.—ff. 301 a 351.
10. — "Año de 1783. Informacⁿ producida por Dⁿ Ant^o Ferriz y Guzmán Natural de la Ciudad de Zeuta; p^a que sentase por Testimonio en este Libro Noviliario."
Cabildo de 26 de mayo.—ff. 352 a 359 v.
11. — "Año de 1783. Testimonio de la Executoria perteneciente a D. Jossé Lastón y Rodríguez."
Cabildo de 19 de mayo.—ff. 360 a 419.
12. — Título de Conde de la Cortina a D. Servando Gómez de la Cortina.
Cabildo de 27 de junio de 1783.—ff. 420 a 423 v.
13. — "Año de 1783. Testimonio de la Executoria presentada por Don Francisco Sáens de Santa María, Natural de la Villa de Biguera, en los Reynos de Castilla, Almacenero, y Vecino de esta Corte.
Cabildo de 31 de marzo.—ff. 424 a 448.
14. — "Año de 1783. Testimonio de la Executoria presentada p^r Don Andrés Díaz de Yurre Díez González Vezino de esta Ciudad."
Cabildo de 10 de noviembre.—ff. 449 a 501.
15. — "Año de 1783. Testimonio a la letra de la Executoria perteneciente a Dⁿ Gerónimo de Zámamo y Miera."
Cabildo de 3 de diciembre.—ff. 502 a 527 v; f. 503. Arbol genealógico de D. Jerónimo Isidro de Sámano y Miera.
16. — "Nma. Ciudad. Año de 1784. Testimonio de Título de Familiar del Santo Oficio de la Inq^on de estos Reynos, expedido a favor de Dⁿ Fran^{co}. Sáens de Sta. María."
ff. 528 a 529 v.
17. — "1784. Testim^o de la Ynform^{on} executoria de Nobleza de D. Manuel Antonio del Castillo. D^a Joaq^{na} Vizenta Muñoz, su lexma. Muger, y los Hijos de ambos Dⁿ Angel María y D^a M^a Josefa del Castillo y Muñoz.
Cabildo de 21 de junio.—ff. 530 a 690.

NUM. 7. NOBILIARIO.

- 1.—“Año de 1787. Testimonio de la Executoria Auxiliatoria y Amparo de Nobleza perteneciente a Don Tomás López de Ecala, Regidor Depositario gral. de la Ciudad de Querétaro.”
Cabildo de 10 de septiembre de 1786.—ff. 1 a 33.
- 2.—“1788. Executoria de Dⁿ Antonio López de Ecala y Baquedano. Vecino de Querétaro.”
Cabildo de 27 de junio.—ff. 34 a 67.
- 3.—Executoria de D. José Adalid y Prudencio.
Cabildo de 17 de agosto de 1793.—ff. 68 a 231.
- 4.—“Testimonio de la Executoria de Nobleza e Hidalguía de D. Gabriel de Iturbe, vecino de esta Ciudad de México. año de 1788.”
Cabildo de 7 de octubre de 1788.—ff. 332 a 465 v; f. 436. Arbol Genealógico de D. Gabriel de Iturbe y sus hermanos.
- 5.—“1789. “Testim^o de la Executoria de Nobleza e Hidalguía perteneciente a Don Julián Romualdo de Lezaur.”
Cabildo de 4 de febrero.—ff. 466 a 514.
- 6.—“1789. Extracto de la Executoria de Don Diego Ign^o Sáenz de Escovosa.”
Cabildo de 13 de noviembre de 1789.—ff. 515 a 523.
- 7.—“1789. Toca al Asiento en los Libros Nobiliarios, de Dⁿ Ildefonso Prieto de Bonilla, y sus Hijos Don José María, Don Joaquín José, Don Man^l Ildefonso, Doña María Dolores, Doña Ana María, y D^a María de la Luz Juana Caballero de los Olivos y Sandoval.
ff. 524 a 559.
- 8.—Información de nobleza del Lic. D. José Lebrón.
Cabildo de 16 de enero de 1789.—ff. 560 a 569.
- 9.—“Año de 1790. Testimonio de la Executoria de D. Juan Manuel Fernanz. Arzipreste, su Muger, e Hijos. Toca al Libro Nobiliario primero según lo acordado.”
Cabildo de 8 de octubre. ff. 570 a 715; ff. 637 a 638. Escudo de armas de Tejada y Arcipreste, a lápiz, y Arbol genealógico de “D. Juan Manuel Fernández Arcipreste, Familiar del Santo Oficio. Madrid, 29 de abril de 1789.”

NUM. 8. NOVILIARIO.

- 1.—“1690 Sobre asiento de Dⁿ Joseph. Maximino Ruiz de Castañeda en los Libros Nobiliarios.”
Cabildo de 12 de junio.—ff. 1 a 68.
- 2.—“Año de 1790. Testimonio a la Letra De la Executoria de Nobleza e Hidalguía, Real Cedula auxiliatoria, y Mandamiento de Amparo expedidos a favor de Don Manuel y Don Antonio Velez de Cosio.”

- Cabildo de 11 de enero.—ff. 69 a 155 v.; f. 74. Arbol genealógico de los hermanos Vélez de Cosío.
- 3.—“1790. Executoria de Dⁿ Tomás Dom^o de Acha.”
Cabildo de 8 de marzo.—ff. 156 a 301; f. 161. Arbol genealógico de D. Tomás de Acha y sus hermanos.
- 4.—“Año de 1790. Sobre Asiento en los Libros Nobiliarios, de D^a Isabel de Nava, Muger de Dⁿ Felipe Teruel, Regidor perpetuo de esta Nma. Ciudad.”
Cabildo de 11 de junio.—ff. 302 a 304.
- 5.—Testimonio de la Ejecutoria de D. Lucas, D. José y D. Pedro de Ecija Montesinos.
ff. 305 a 636.

NUM. 9. NOBILIARIO.

- 1.—“Executoria del Capitán Don Joseph María Garay, su Madre y Hermanos.”
Cabildo de 8 de octubre de 1790. ffs. 1 a 385 v.; f. 5.—Arbol genealógico, a lápiz y tinta, de “D. José Ignacio, Dⁿ Miguel María, D^a María Ignacia, Dⁿ Juan María, Garay y Villar Arechavala, Arrazain, Lanzagorta, la Torre, Villar y Canales.”; f. 28.—Idem. de “D. Melchor Santos Garay, Arechavala, Lanzagorta y Villar.”; f. 60.—Idem. de “D^a Ana Josefa Bruna del Villar Arrazain y la Torre y Canales.”
- 2.—“Rl. título de Conde de Casa-Flórez.”
ff. 386 a 387 vta.
- 3.—“1791. Executoria del Capitán Dⁿ Estevan y Subteniente Dⁿ Manuel González de Cosío, Hermanos.”
Cabildo del 4 de abril.—ff. 388 a 545 v.; f. 391. Escudo de armas, a colores, con cuarteles de González de Cosío, Agüera y la Canal; f. 415. v. Escudete a colores de González de Cosío; f. 426. Escudete, a colores, de Agüera; f. 431. v. Escudete, a colores, de la Canal; f. 445. Arbol genealógico, a colores, de D. Esteban y D. Manuel González de Cosío.

NUM. 10 NOBILIARIO.

- 1.—“1791. Executoria y documentos de Nobleza, perteneciente a el Capitán Don José Miguel Quijano y sus Hermanos.”
Cabildo de 24 de enero.—ff. 1 a 593 v.; f. 241. Escudo de armas a colores de Lara y Bonifaz.

NUM. 11. NOBILIARIO.

- 1.—“1791. Executoria de el Capitán Dⁿ Antonio Sánchez de Cosío.
Cabildo de 20 de junio. ff. 1 a 130; f. 4. Escudo de armas a colores de Sánchez, Domínguez y Cosío; f. 5. Escudete a colores de Sánchez; f. 6.

- Escudete a colores de Cosío; f. 7. Escudete a colores de Domínguez; f. 55. Arbol genealógico a colores.
- 2.—“Año de 1792. Executoria de Nobleza e Hidalguía de Sangre de Don Manuel, Dn. Fran^{co}, Don José y Don Carlos Ximénez del Arenal.”
Cabildo de 13 de febrero.—ff. 131 a 360 v; f. 327. Escudo de armas a colores de Ximénez: f. 345. Arbol genealógico a colores de los Ximénez del Arenal.
- 3.—Hidalguía y Limpieza de sangre de D. Agustín Mariano Durán.
Cabildo de 16 de noviembre de 1792.—ff. 361 a 422 v.; f. 361. Arbol genealógico a colores de los Gil Taboada; f. 362. Escudo de armas a colores.
- 4.—“1793. Executoria de D. Fran^{co} de Chávarri y Layseca.”
Cabildo de 25 de enero.—ff. 423 a 550. v.
- 5.—“Año de 1793. Executoria de Don José Gutiérrez del Rivero.”
Cabildo de 8 de octubre.—ff. 551 a 714.; f. 654. Escudo de armas a cuatro cuarteles a colores; f. 659. Arbol genealógico a colores; f. 672. Escudete a colores de Gutiérrez; f. 678. Escudete a colores de Rivero; f. 692. Escudete a colores de Pérez del Río; f. 701. Escudete a colores de Rubín de Celis.

NUM. 12. NOBILIARIO.

- 1.—“1793. D. José Pasqual Covián de los Ríos.” Ejecutoria de dicho señor.
Cabildo de 23 de diciembre.—ff. 1 a 231.
- 2.—“Año de 1794. Testimonio de la Ynformación de Nobleza de Dn. Manuel Antonio Gil Taboada y del Río.”
Cabildo de 25 de noviembre.—ff. 232 a 308 v.
- 3.—“México. Año de 1794. Testimonio de la Ynformación de Nobleza de Don Fran^{co} Alonso, y Don Antonio Terán. Vecinos de esta ciudad.”
Cabildo de 5 de diciembre.—ff. 309 a 477; f. 344. Escudete, bosquejado a pluma y lápiz, de Alonso; f. 348. Escudete, bosquejado a lápiz y sin terminar, de Terán; f. 363 v. Escudete a colores, muy mal ejecutado y sin terminar, de Cosío; f. 365 v. Escudete de Rada, a colores; f. 368. Escudete de Torre, a colores, muy mal ejecutado y sin terminar; f. 371. Escudete de Rábago, a colores y sin terminar; f. 375. Arbol genealógico a colores de Dⁿ Francisco Alonso de Terán y Dⁿ Antonio Alonso de Terán.
- 4.—“México. Año de 1794. Testimonio de la Ynformación de Nobleza, y limpieza de Sangre de Don Nicolás Gutiérrez Calderón vecino de esta Ciudad.”
Cabildo de 16 de junio de 1794.—ff. 478 a 549.
- 5.—“Año de 1796. Executoria de los Caballeros Don Santiago, Don Andrés y Don Simón de Cortazar Ruiz de Gaceo.”
Cabildo de 22 de enero de 1796.—ff. 550 a 813.

NUM. 13. NOBILIARIO.

- 1.—“Año de 1796. Testimonio de la Información de Hidalguía y Nobleza de Don Juan Vicente Gómez Pedroso.”
Cabildo de 25 de noviembre.—ff. 1 a 81 v.; f. 11. Escudo de armas a colores de Gómez y Rodríguez de Pedroso; f. 30. Escudo a colores de Gómez; f. 33. Arbol genealógico a colores de Don Juan Gómez, Rodríguez de Pedroso, Bárcena y Soria; f. 43. Escudo a colores de Rodríguez de Pedroso; f. 48. Escudo a colores de Bárcena;—f. 53. Escudo a colores de Soria.
- 2.—“Año de 1796. Testimonio de la Executoria de D. Antonio María Velasco y Garrote.”
Cabildo de 2 de diciembre.—ff. 32 a 510 v.; f. 469. “Arbol genealógico de la legítima ascendencia por línea Paterna y Materna de los cinco Hijos que en su Matrimonio procrearon Don Antonio Velasco de la Torre y Mora y Doña Ana María Josefa de Iniesta y Garrote Vecinos de la Ciudad de México Capital de esta Nueva España.”

NUM. 14. NOBILIARIO.

- 1.—Executoria de D. Manuel Urquiaga.
Cabildo de 7 de octubre de 1796.—ff. (3) — 1 a 228. Entre ff. 57 y 58, árbol genealógico a colores de D. Manuel Esteban Urquiaga Vaso. Entre ff. 185 y 186, escudo de armas a colores de Urquiaga Vaso y Fernández de Medrano. Entre ff. 194 y 195, otro árbol genealógico a colores.
- 2.—“1797. Testim^o de la Ynformación de legitimidad, limpieza é hidalguía de de los hijos del Lic^o D. Fran^{co} Guerra.”
ff. 229 a 243.
- 3.—“Año de 1797. Testimonio de la Ynformación de Hidalguía, nobleza, y demás de Dn. Pedro y D^a Juana Ruiz de Castañeda.”
Cabildo de 17 de diciembre de 1796.—ff. 244 a 559; f. 250. Escudo de armas a colores de Ruiz de Castañeda; f. 311. Escudo de armas a colores de Verdugo, Dávila, Haro y Torre.

NUM. 15. NOBILIARIO.

- 1.—Información de nobleza de D. José Mariano de Mendiola. (1800)
ff. 1 a 185 v.
- 2.—“Año de 1802.—Testimonio de los Documentos de Nobleza de don Tomás Arnaldo.”

- Cabildo de 1º de febrero.—ff. 186 a 254; f. 204. Escudo de armas a colores sobre pergamino.
- 3.—Ejecutoria de Juan Miguel de Vértiz, Barbarena, Gastelu, Garay, Aspilcueta y Echeverría.
ff. 255-533.
- 4.—Información de nobleza del Licenciado Francisco Primo de Verdad y Rinos.
Cabildo de 1º de abril de 1803.—ff. 534 a 660.

NUM. 16. NOBILIARIO.

- 1.—Hidalguía y nobleza de don Pedro José María Romero de Terreros y Rodríguez de Pedroso. ¹
ff. 1 a 36.
- 2.—"Año de 1804. Documentos de Nobleza e Ydalguía de Don Miguel y Don Francisco Alonso Ruiz de Conejares."
Cabildo de 4 de mayo.—ff. 37 a 67.
- 3.—"Super^o Gobie^o 1804. Testimonio de la Ynform^o de la legitimidad y llingieza de Sangre de Doña María Guadalupe Petra Salvadora Josefa Savariego."
Cabildo de 22 de marzo de 1805.—ff. 65 a 110.
- 4.—"Año de 1805. Título del Sor. Conde de Sta. Ma. de Guadalupe del Peñasco."
Cabildo de 22 de noviembre.—ff. 111 a 117.
- 5.—Ejecutoria de D.ⁿ Ignacio Benito Suárez del Cantillo.
Cabildo de 1º de febrero de 1805.—ff. 118 a 396.
- 6.—Información de identidad de los hijos de D. Simón de la Torre.
Cabildo de 31 de enero de 1806.—ff. 397 a 414.
- 7.—"Año de 1806. Testimonio del Título de Conde de Casa Rul expedido a favor del Señor Coronel D. Diego Rul y de la Sra. su Esposa."
Cabildo de 7 de enero.—ff. 415 a 426 v.
- 8.—Ejecutoria de D. Simón María de la Torre.
Cabildo de 6 de diciembre de 1803.—ff. 427 a 556; f. 441. Arbol genealógico de D. Ramón y D. Simón García de la Torre Albornoz y Silva.

NUM. 17 NOBILIARIO.

SÁNCHEZ DE TAGLE.

Información de D. Manuel Esteban Sánchez de Tagle.

ff. 1 a 1840; f. 1.—"Arbol primero de Ascend^a del Cap.^o Comad.^o Don Manuel Esteban Sánchez de Table que contiene su Patterna y la de su

¹ Corre impreso en folleto. México. Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui. Año de 1803. En 4º

abuelo Matterno." f. 2.—"Arbol 2º que comprende la Ascendencia de el Capitán Comandante D. Man^l Esteban Sánchez de Tagle pr. su Abuela Materna D^a María Rosalía Dozal de la Madriz." f. 3. "Arbol 3º que comprende la ascend^a del Capitán Comandante Dⁿ Man^l Estevan Sánchez de Tagle pr. su revis Abuelo Dⁿ Leonel de Cervantes, del Orden de Santiago Conquistador de la Isla Española y Cuya y Ciudad de México, de donde fué vecino." f. 4.—"Arbol 4º de Ascendencia qe. comprende la del Capitán Comandante Don M^l Estevan Sánchez de Tagle pr. su revis abuela D^a Alfonsa de Abalos e Hijar qe. lo es pr. visabuela, por abuela Materna." f. 5. Escudo de armas a lapiz de Dávalos y Bracamonte.

NUM. 18. NOVILIARIO.

- 1.—Ejecutoria de D. Manuel Fernando Sáenz de Santa María.
Cabildo de 22 de diciembre de 1807.—ff. 1 a 146.
- 2.—"Año de 1809. Testimonio a la letra de la Ejecutoria del Sor. Marq^s de Selva Nevada. & c."
Cabildo de 30 de junio.—ff. 147 a 324 v; f. 236. Arbol Genealógico de "Don Agustín Pedro Miguel Pérez del Río. Sánchez, Villegas, García, Rubín de Celis, Gutiérrez. Cosío y Gutiérrez. & & &."
- 3.—"Testimonio de Hidalguía y nobleza del Sor. Dr. Francisco Josef de Urrutia, Regidor perp^o de esta N. C. y Alguacil Mayor de Corte de la Rl. Audiencia de N^{va} España, y Oidor honorario de ella."—ff. 325 a 371.
- 4.—"Año de 1814. Testim^o a la letra, de los Docum^{tos} presentados por D. Franco. Olmedo, en qe. consta su Ydalguía, la de su Esposa, y qtro. hijos de ambos, vez^s de esta Corte."
Cabildo de 1º de abril.—ff. 371 a 457 v.

NUM. 19. NOBILIARIO

APENDICE.

- 1.—"Título de Capitán de Infantería de Domingo de Garay. Testimonio del tiempo que ha asistido en la Fabrica de Sancta Iglesia Cathedral de México. Sv Legitimación y de Doña Bernardina de Cháves, y Saraos sv Legítima muger. Y Sus Privilejos y Escudos de Armas". Portada con adornos caligráficos. 1664.
88 fojas. f. 60. Escudo de de armas de Garay, a colores.
- 2.—"Año de 1688. Información de lexitimidad pedida por Dⁿ Thoribio del Valle de una Ahijada Suya. (Antonia Josefa Ruiz)."
Cabildo de 13 de febrero.—3 fojas sin foliar.
- 3.—Filiación, legitimidad e hidalguía de D. Juan Sánchez Pizarro.
28 fojas, sin foliar.

- 4.—“Año de 1736. Testimonio de Real Provisión, despachada a favor de D. Alfonso Cavallero de los Olivos, y de sus Hijos: é Ynformaciones de su legitimidad, Asendencia, é Hidalguía; y de la de D. Gertrudis de Cabrera, y Baldivieso su legítima Myger. Sacado á pedimento de D. Juan Antonio de Olavarría, como Marido de D. Gertrudis Cavallero de Olivos.”
87 fojas.
- 5.—“Secretaría del Exmo. Ayuntamiento de México, año de 1754.
Fés de Bautismo y Casamiento de D. José Manuel Fran^{co} de la Sma. Trinidad Quixano.”
7 fojas sin foliar.
- 6.—“México 28 de julio de 1766. Ynformación dada por don Francisco Joseph Péres Cancio de la Vega originario de esta Ciudad.
20 fojas.
- 7.—Ynformación de Legitimidad, y Limpieza, perteneciente a D^{na} Joseph Martínez Robles de Morales, Don Manuel Martínez Robles de Morales, su hijo según dentro se expresa.” (1772).
7 fojas sin foliar.
- 8.—“Prov^{na} de S. M. para q^e su contenido se guarde, y cumpla, con arreglo a él se reciva a D^{na} Antonio Dionisio de Ordorica, y Galarza vez^o y del Comercio de la Zindad de México, nral. de la v^a de Durango Srio. de Vizcaya, Justificaz^{na} de su Nob^a y Vizcainía.”
Cabildo de 30 de enero de 1773.—9 fojas sin foliar.
- 9.—“Año de 1774. Información de Christiandad, Nobleza, Legitimidad, y Limpieza de Sangre de D^{na} Joseph Dueñas Pacheco Rodríguez de Luzando, y de D^a Juana Josepha María Sarmiento y Quirós; Marido y Muger Lexítimos, y de sus hijas D^a María Manuela Josepha: D^a María Juachina Saturnina; D^a María Josepha Thereza; y de D^a María Manuela Josepha Bruna Pacheco y Sarmiento; con los recaudos que la califican.”
23 fojas.
- 10.—“1735. Testimonio sacado de otro a la letra de las Ynformaciones de Lexitimi^d, limpieza y calidad de Fran^{co} García de Pedrosa y Bartholomé Jurado Naturales de los Reinos de Castilla.” (Trunco).
21 fojas, foliadas de 24 a 44.
- 11.—Testimonio de las diligencias de probanza de legitimidad de Don Carlos José Dueñas Pacheco. México, 8 de febrero de 1744.
1 foja.
- 12.—Fragmento del “Título de Alférez de la Compañía de Ynfantería Española Artillería y Gente de mar q^e a de levantar en la Ciudad de México el Capitán Don Simón Hernández para socorro de Philipinas en Hipólito Sarmiento.” (1701).
2 fojas, iluminadas, muy maltratadas.
- 13.—“Año de 1777. Ynformación dada por Dn. Ygnacio de Yglesias Pablo, Regidor Honorario, y Síndico del Común de esta Nma. Ciud. de ser hijo lexítimo del Señor Coronel D^{na} Agustín de Yglesias Cotillo Caba-

- llero q^o fue del Orden de Santiago y de la Señora D^a Anna Christina Pablo Fernández.”
 Cabildo de 26 de septiembre de 1777. 5 fojas.
- 14.—“Ynformación de hidalguía dada por Dⁿ Manuel de Lans y Aristorena Ximénez de los Cobos.” (1780).
 17 fojas.
- 15.—“Año de 1782. Dⁿ Juan José Talledo, Patrón del Arte de Platería sobre q^o se le dé testimonio de los documentos que presenta y acreditan su hidalguía.” 9 de noviembre de 1782.
 1 foja.
- 16.—“Año de 1783. D^a Maria Teresa de la Hoz, viuda de D. José de Guerra, sobre que se le dé testimonio de la Cédula auxiliatoria q^o S. M. expidió a favor de la hidalguía de su Marido.”
 1 foja.
- 17.—Nma. Ciudad. Año de 1783. Exp^{te} formado por Dⁿ Juan Antonio Gómez, Oficial Mayor de la Escribanía de este Ylle. Ayuntamiento de Méx^{co} sobre q^o se le asigne una gratificación o ayuda de costa en recompensa del travaxo q. tuvo en formar el Libro de Indice gral. Alfabético de todos los Caballeros comprehendidos en los Libros Nobiliarios de este Ille. Cuerpo, con q^o le sirvió.” (Véase N^o 22).
 Cabildo del 19 de diciembre. 5 fojas.
- 18.—“Año de 1784. Ynformación de Legitimidad Limpieza de sangre de Dⁿ Manuel y Dⁿ Ysidro Sta. María y Escobedo de Zevilla y los títulos y Méritos del Sr. Dn. Manuel Antonio de Sta. María y Escobedo y igualmente los de sus Asendientes, pr. parte Paterna y Materna.”
 Cabildo de 6 de septiembre. 83 fojas.
- 19.—Legitimidad y limpieza de sangre de D. Venancio de Luna. 5 de octubre de 1784. (Incompleto). 4 fojas sin foliar.
- 20.—“Sria. del Exmo. Ayuntamiento de México, año de 1784.—D. Joaquín José de Goya sobre q^o se tome razón de los documentos q^o acreditan su hidalguía, y se le declare apto y capaz p^a obtener cualesquier empleo.”
 Cabildo de 20 de diciembre, 2 fojas, foliadas 546 y 547.
- 21.—“Año de 1784. Pedimento del Licdo. Dⁿ Fran^{co} José de Vrrutia sobre lo que dentro expresa. sobre q^o se asiente en los libros nobiliarios.”
 Cabildo de 13 de noviembre. 3 fojas sin foliar.
- 22.—“Año de 1785. Exped^{te} formado a virtud de Real Provisión de Su Magestad de 18 de oct^{re} de 784 sobre q^o por la Rl. Aud^a de esta Nueva España se haga entender a los Sres. Capitulares de esta Nma. Ciud^d q^o firmaron el Acuerdo del Cabildo celebrado en 19 de mayo de 79 y al S^o Procurador gral. q^o entonces lo era, quán reprovable se ha hecho al Supremo Consejo de las Indias su inconsiderado procedim^{to} en haber determinado q^o a Dn. Juan y Dn. Félix de Miranda herm^s Vecinos de esta Corte se les sentase en el Libro de los Caballeros Nobles hijos-dalgo mandándose al mismo tpo. pr. dha. Rl. Provisión, se les tilde y borre de ellos por defecto de facultad.”

- Cabildo de 1º de Octubre. 60 fojas; de 18 a 40: "Lista certificada de los Sujetos que se hallan asentados en los Libros de esta Nma. Ciudad. qº existen en su correspondiente Archivo a que me remito."
(Véase No. 17).
- 23.—"Nma. Ciud^d Año de 1786. Ynformación producida por Dn. Ponciano de Medina de su legitimidad, limpieza y Nobleza."
Cabildo de 19 de noviembre. 10 fojas.
- 24.—"Año de 1786. Expediente formado por Dn. Juan Antonio, y Dn. Manuel Gómez y Troncoso, Hermanos, sobre que se les reciba Ynformación de su Legitimidad y limpieza."
Cabildo de 9 de mayo. 12 fojas.
- 25.—"Sría. del Exmo. Ayuntamiento de México, año de 1787.—El Ber. D. Francisco José Barrera y Andonegui sobre qe. se le dé Testimonio del asiento qe. consta de su Nobleza é idalguía qe. se halla en el Libº 3º Nobiliario."
Cabildo de 2 de marzo. 1 foja.
- 26.—Título de Marqués de Vivanco y Vizconde de Bolaños a don Antonio Vivanco. 1791. 4 fojas.
- 27.—Título de Familiar del Santo Oficio a D. Francisco de Villalba y Ojeda.
Cabildo de 18 de septiembre de 1793. 3 fojas.
- 28.—El Licenciado D. Francisco Uzerralde y Obando pide se le devuelvan los documentos que presentó.
Cabildo de 19 de diciembre de 1794. 1 foja.
- 29.—"Año de 1794. Expediente promovido pr. el Ayudante de Dragones Don José Andrade, a serca qe. se asiente en el Libro qe. corresponde a sus menores, Dn. José Joaqⁿ, Dⁿ José Antonio y Da. Mariana Paez."
Cabildo de 22 de agosto.—3 fojas.
- 30.—"Sría. del Exmo. Ayuntamiento de México, año de 1796. El Sor. D. Fraucº Fernz. de Córdova sobre haverse declarado por la sup^d a su esposa la Sra. Da. Ma. Guadº Moncada interinamente el título de Marquesa de S. Jorge."
2 fojas.
- 31.—"Sría. del Exmo. Ayuntamiento de México, año de 1797. El Sor. Conde de Regla dando parte á la N. C. de haverle conedido S. M. la gracia de su Gentil Hombre de Cámara con llave de entrada."
2 fojas.
- 32.—Título de Familiar del Santo Oficio a don Ignacio García Sáinz. (1797.)
2 fojas.
- 33.—"Sría. del Exmo. Ayuntamiento de México. Año de 1798. Oficio del Sor. Marqº de Selva Nevada avisando a esta N. C. haver tomado posesión de este Título."
1 foja.
- 34.—Oficio del Virrey Marqués de Branciforte notificando la concesión del Título de Conde de Alcaraz al Brigadier don José Antonio Rengel. Orizaba, 24 de enero de 1798.

- Cabildo de 3 de febrero. 3 f6jas.
- 35.—Título de Familiar del Santo Oficio a don Tomás de Acha. (1799.)
1 foja.
- 36.—“Sría. del Exmo. Ayuntamiento de México, año de 1799. El Marqués de Vivanco participa a esta N. C. haverlo declarado el Exmo. Sor. Virrey sucesor lexítimo a dho. Título, y acompaña su documento.”
Cabildo de 6 de agosto. 5 fojas.
- 37.—Hidalguía de José Miguel Ramírez de España.
Cabildo de 11 de julio de 1800. 13 fojas.
- 38.—D. Mariano Mendiola presenta su ejecutoria. (Falta ésta.)
Cabildo de 31 de enero de 1800. 2 fojas.
- 39.—“Sría. del Exmo. Ayuntamiento de México, año de 1802. Testimonio del Expediente sre. la Ynformación presentada pr. la Sra. Marquesa de Sierra Nevada y executoria de D. Juan Manuel Ramírez de Arellano Contador qe. fué de la Caxa y Puerto de Acapulco.”
10. fojas.
- 40.—“Sría. del Exmo. Ayuntamiento de México, año de 1802. El Capitán D. Miguel José Pérez Ponze de León sobre qe. se tome razón en los Libros Noviliarios de sus hijos.”
Cabildo de 3 de diciembre. 6 fojas.
- 41.—“Sría. del Exmo. Ayuntamiento de México, año de 1803. El Alférez Dn. José Antonio Pérez Ponze de León sobre qe. se le dé testimonio del escrito qe. presentó su pe. el Capitán D. Miguel José solicitando alistar a sus hijos en los Libros Noviliarios.”
Cabildo del 14 de enero. 1 foja.
- 42.—Sría. del Exmo. Ayuntamiento de México, año de 1802. El Procurador Cobarrubias, pr. Dn. Juan de Otaiza, sobre qe. se asiente en los Libros Noviliarios de esta N. C.”.
3 fojas.
- 43.—“Sría. del Exmo. Ayuntamiento de México, año de 1805. El Sor. Reg^{or} D. Fran^{co} Manuel Sánchez de Tagle sobre qe. se tome razón en los libros de esta N. C. de su ejecutoria y documentos qe. acreditan su nobleza.
Cabildo de 1^o de julio. 3 fojas.
- 44.—“Sría. del Exmo. Ayuntamiento de México, año de 1806. Sobre qe. al Teniente de Esno. de Cámara de la Ciudad se le manifiesten los Libros Noviliarios, y la N. C. informe sobre su principio, objeto y órdenes con qe. se formaron, &a.”.
Cabildo de 17 de octubre. 4 fojas.
- 45.—“Sría. del Exmo. Ayuntamiento de México, año de 1807. Testimonio de la Ynformación de legitimidad, limpieza de sangre de D. Alejo, D. Jasinto, Da. Juana y Da. Rafaela de la Campa y Ramos.”
10 fojas.
- 46.—Título de Conde de Casa de Agreda a D. Diego de Agreda. 1811.
3 fojas.

- 47.—“Sría. del Exmo. Ayuntamiento de México, año de 1812.—D. Fran^{co} Gómez Barreda, a nombre del Sor. D. Antonio Pérez Gálves, presenta sus despachos R^s de Conde de su apellido.”
Cabildo de 3 de Octubre. 8 fojas.
- 48.—“Sría. del Exmo. Ayuntamiento de México, año de 1812.—D. Pedro Suárez del Solar sobre que se le debuelvan los documentos qe. presentó cuando solicitó ser propuesto pa. subteniente de Milicias.”
1 foja.
- 49.—“Título de Castilla. Sría. del Exmo. Ayuntamiento de México, año de 1815.—El Sor. D. Manuel de Heras Soto. Sobre haber recaído en él el Título de Conde de Casa de Heras.”
5 fojas.
- 50.—“Sría. del Exmo. Ayuntamiento de México, año de 1816.—El Capitán D. José María Urquiaga presenta su título de Familiar de la Ynquisición.”
Cabildo de 17 de abril. 1 foja.
- 51.—“Familiares de la Ynquisición. Secretaría de Cabildo. México. Año de 1817. Títulos de Familiares de esta Santa Ynquisición de México de D. José Dionicio y D. José Tomás Machiniena Ruiz de Aguirre.”
Cabildo de 29 de agosto. 3 fojas.
- 52.—“Sría. del Exmo. Ayuntamiento de México, año de 1817. El Coronel D. Manuel Urquiaga presenta su título de Alguacil Mayor honorario del Tral. de la Ynquisición.”
Cabildo de 3 de enero. 2 fojas.
- 53.—“Sría. del Exmo. Ayuntamiento de México, año de 1718. El Sor. D. Gabriel Manuel de Iturbe presenta su título de Familiar de la Ynquisición.”
2 fojas.
- 54.—“Imperio Mexicano. Año de 1864. Títulos de Nobleza. Rul. D. Miguel pide se le dé testimonio de los dos que ha tenido su casa.”
Cabildo de 28 de junio. 4 fojas.
- 55.—“Imperio Mexicano. Año de 1864. Títulos de Nobleza. El Sr. Conde del Valle pide se le espidan, a sus espensas, testimonios de los títulos del Marquesado de Siria, que existen en el Nobiliario de la Ciudad.”
Cabildo del 9 de agosto. 12 fojas.
- 56.—“Títulos de Nobleza. El Gral. de Brigada D. José M^a Velázquez de la Cadena pide se le deje sacar copia del escudo de armas de su familia y los títulos que poseía.”
Cabildo de 3 de febrero de 1864. 1 foja.
- 57.—“Títulos de nobleza. Movellán y Aristoarena Don Sebastián pide se le espida copia autorizada de los títulos referentes a su antecesor D. Fran^{co} Javier de Aristoarena, Conde de Casa-fiel, que existen en el nobiliario de la Ciudad.” “9 de noviembre de 1867.”
1 foja.

INDICE GENERAL.

- Acuña y Rosas, Juan de, I. 20.
 Acha, Tomás Domingo de, VIII. 3; XIX. 35.
 Adalid y Prudencio, José, VII. 3.
 Agreda, Diego de, XIX. 46.
 Aíza, Francisco de, I. 39.
 Alcalde y Romeo, Bernardo, I. 40.
 Aldasoro, Juan Bautista, V. 7.
 Alonso, Francisco, XII. 3.
 Allerdí y Jáuregui, Francisco Antonio de, V. 23.
 Alles Díaz, Pedro Alonso, III. 9.
 Andrade, José, XIX. 29.
 Arcipreste, Lucas Mateo de, V. 5.
 Arechavala y Villar, Baltasar, VI. 1.
 Aristoarena y Lans, Francisco de, VI. 3; XIX. 57.
 Arnaldo, Tomás, XV. 2.
 Artecona, Pedro de, II. 1.
 Azo y Otal, José de, III. 7.
- Barnuevo, Felipe Antonio, II. 23.
 Barrera y Andonegui, Francisco José de, XIX. 25.
 Barrera y Castañeda, Antonio José de la, III. 10.
 Barrio Lorenzot, Francisco del, I. 23.
 Bassoco y Castañiza, Antonio de, IV. 13.
 Bassoco y Marcoleta, Vicente de, IV. 13.
 Bassoco Villamarín Torrubia, Antonio, III. 6.
 Bayeto, Antonio Diego, I. 35.
 Beltrán Granda, Luis, II. 14.
 Berrio y Zaldívar, Miguel de, V. 10.
 Bustamante Nosaleta, Manuel José, V. 9.
 Bustos, Francisco Matías de, I. 41.
 Bustos, Miguel de, I. 26.
- Caballero de los Olivos, Alfonso, XIX. 4.
 Caballero de los Olivos, Gertrudis, XIX. 4.
 Caballero de los Olivos y Sandoval, Ana María, VII. 7.
 Caballero de los Olivos y Sandoval, Joaquín José, VII. 7.
 Caballero de los Olivos y Sandoval, José María, VII. 7.
 Caballero de los Olivos y Sandoval, Manuel Ildefonso, VII. 7.
 Caballero de los Olivos y Sandoval, María Dolores, VII. 7.
 Caballero de los Olivos y Sandoval, María de la Luz Juana, VII. 7.

- Cabrera y Valdivieso, Gertudis, XIX. 4.
 Campa, Antonio de la, I. 48.
 Campa Cos, Fernando de la, I. 37.
 Campa y Ramos, Alejo de la, XIX. 45.
 Campa y Ramos, Jacinto de la, XIX. 45.
 Campa y Ramos, Juana de la, XIX. 45.
 Campa y Ramos, Rafaela de la, XIX. 45.
 Canal Bruno de Baeza, Manuel de la, I. 60.
 Cano, Manuel Sebastián, I. 21.
 Castañiza, Ignacio Mariano de, IV. 14.
 Castillo, Manuel Antonio del, VI. 17.
 Castillo y Muñoz, Angel María del, VI. 17.
 Castillo y Muñoz, María Josefa del, VI. 17.
 Castro Cid, Miguel de, I. 57.
 Castro y Cueto, María Gertrudis, I. 61.
 Castro Landín, Manuel de, I. 18.
 Cerda Morán, Javier de la, II. 5.
 Cevallos, José de, V. 13.
 Cevallos, Juan Manuel de, IV. 2.
 Cobián de los Ríos, José Pascual, XII. 1.
 Cobián Valdés y Ríos, José Pascual, VI. 7.
 Cortazar Ruiz de Gaceo, Andrés de, XII. 5.
 Cortazar Ruiz de Gaceo, Simón de, XII. 5.
 Cosío, Juan Domingo de, I. 52.
 Cosío Mier y Terán, Andrés de, I. 47.
 Cotera Salmón Rivas Escagedo y Pérez, Francisco de la, II. 11.
 Cubero Mesa y Eslava, Agustín, I. 19.
 Cuevas Aguirre y Avendaño, José Angel Francisco, II. 9.

 Chávarri y Layseca, Francisco de, XI. 4.

 Díaz de Cevallos, Juan, IV. 1.
 Díaz de Rivera, Diego, I. 3. 50.
 Díaz de Yure Diez González, Andrés, VI. 14.
 Dueñas Pacheco, Carlos José, XIX. 11.
 Dueñas Pacheco Rodríguez de Luyando, José, XIX. 9.
 Durán, Agustín Mariano, XI. 3.

 Echave y Amunio, Miguel de, I. 30.
 Ecija Montesinos, José de, VIII. 5.
 Ecija Montesinos, Lucas de, VIII. 5.
 Ecija Montesinos, Pedro de, VIII. 5.
 Elosúa, Manuel de, I. 42.
 Enríquez, Pedro Manuel, II. 2.
 Escalona, Marcos Francisco de, I. 32.

Espinosa de los Monteros, Miguel, II. 6.
Estrada Galindo, Diego de, I. 13.

Fagoaga y Arosqueta, Francisco de, V. 3.
Fernández Arcipreste, Juan Manuel, VII. 9.
Fernández de Córdoba, Francisco, XIX. 30.
Fernández de Cueto, Pedro, I. 22.
Fernández de Mantilla, Juan Antonio, I. 7, 16.
Ferrara, Antonio, I. 4.
Ferriz y Guzmán, Antonio, VI. 10.
Ferrojino, Esteban, Intr.
Flores Mogollón, Juan José, I. 24.
Folgar, Ramón de, II. 8.

Gallardo, Eligio, I. 12.
Garay, Domingo de, XIX. 1.
Garay, José María, IX. 1.
García Bravo, Diego, II. 18.
García de Malavear, Juan José, VI. 2.
García de Pedrosa, Francisco, XIX. 10.
García Sáinz, Ignacio, XIX. 32.
García de Tapia, Sebastián, Intr.
García Usabiaga, Ignacio, IV. 4.
Garro y Guridi, Nicolás Miguel de, II. 15.
Gil Taboada y del Río, Manuel Antonio, XII. 2.
Gómez, Andrés, Intr.
Gómez Juan Antonio, XIX. 17.
Gómez Burgueño, Nicolás, I. 28.
Gómez de la Casa, Antonio, V. 22.
Gómez de la Cortina, Servando, VI. 12.
Gómez de Pedroso, Juan Vicente, XIII. 1.
Gómez de Santa Coloma, Francisco Javier, V. 15.
Gómez Troncoso, Juan Antonio, XIX. 24.
Gómez Troncoso, Manuel, XIX. 24.
González de Agüero, Mariana, IV. 12.
González Calderón, José, II. 3. 16.
González de Castañeda, Gaspar Buenaventura, II. 4.
González de Cosío, Esteban, IX. 3.
González de Cosío, Manuel, IX. 3.
González de Cosío, Juan Manuel de, V. 6.
González de la Cerna, Juan, II. 10.
González de la Cerna, Manuel, II. 10.
González Guerra, Francisco, IV. 10.
Goya, José Joaquín de, XIX. 20.
Guerra, Francisco, XIV. 2.

- Guerra, José de, XIX. 16.
 Guerra Mercadillo, José, II. 24.
 Gutiérrez Calderón, Miguel, XII. 4.
 Gutiérrez del Corral, Juan, V. 16.
 Gutiérrez del Rivero, José, XI. 5.
- Hernández, Simón, XIX. 12.
 Hoz, María Teresa de la, XIX. 16.
 Heras Soto, Manuel de, XIX. 49.
 Herrera, José Mateo de, I. 54.
- Ibarrola y Sauto, Manuel de, IV. 3.
 Iglesias Cotillo, Agustín de, I. 51; XIX. 13.
 Iglesias Pablo, Ignacio de, XIX. 13.
 Inesta Vejarano, Ildefonso de, III. 8,
 Iraeta e Ibarra, Francisco Ignacio de, IV. 11.
 Iturbe, Gabriel de, VII. 4; XIX. 53.
 Iturbide, Echegoyen, Juan de, I. 17.
- Jiménez del Arenal, Carlos, XI. 2.
 Jiménez del Arenal, Francisco, XI. 2.
 Jiménez del Arenal, José, XI. 2.
 Jiménez de los Cobos, Manuel, I. 43.
 Jocos Puente, José de, V. 17.
 Jurado, Bartolomé, XIX. 10.
- Lans y Aristoarena Jiménez de los Cobos, Manuel, XIX. 14.
 Lastón y Rodríguez, José, VI. 11.
 Lebrón, José, VII. 8.
 León Rubio y Velasco, Miguel Antonio de, I. 38.
 Lezaur, Julián Romualdo de, VII. 5.
 López Ballesteros, Diego, IV. 8.
 López de Ecala, Tomás, VII. 1.
 López de Ecala y Baquedano, Antonio, VII. 2.
 López de Ortuñez, Sebastián, III. 1.
 Luna, Venancio de, XIX. 19.
 Luna Gorráez y Malo, José Antonio de, III. 16.
 Luyando, Juan Bautista de, I. 6.
 Llano y Urresti, Francisco Javier de, III. 4.
 Llanos de Vergara, Eliseo Antonio, III. 14.
 Llanos de Vergara, Francisco Javier, III. 14.
 Llave y Llano, Francisco de la, V. 18.
- Machiniena Ruiz de Aguirre, José Dionisio, XIX. 51.
 Machiniena Ruiz de Aguirre, José Tomás, XIX. 51.

- Malo de Villavicencio, Pedro, I. 61.
 Manzón, Francisco, Intr.
 Martínez Fernández, Francisco, I. 31.
 Martínez Robles de Morales, José, XIX. 7.
 Martínez Robles de Morales, Manuel, XIX. 7.
 Martínez de Soria, Juan, II. 19.
 Medina, Ponciano de, XIX. 23.
 Medina y Torres, Francisco Antonio de, III. 17.
 Meléndez y Pradiás, Francisco Antonio de, I. 55.
 Melgarejo Santaella Rodríguez Ladrón de Guevara, Ambrosio, II. 22.
 Mendiola, José Mariano de, XV. 1; XIX. 38.
 Michelena, Ignacio, I. 29.
 Miranda, Félix de, III. 19; XIX. 22.
 Miranda, Juan de, III. 19; XIX. 22.
 Miranda, Manuel José de, III. 19; XIX. 22.
 Moncada, María Guadalupe, XIX. 30.
 Monterde y Antillón, Rafael, V. 11.
 Mora, Francisco de, III. 13.
 Mora, Juan de la, I. 56.
 Movellán y Aristoarena, Sebastián, XIX. 57.
 Muñoz, Vicenta, VI. 17.

 Nava, Isabel de, VIII. 4.

 Olascoaga y Beroterochea, Miguel de, VI. 6.
 Olavarría, Juan Antonio, XIX. 4.
 Olmedo, Francisco, XVIII. 4.
 Ordorica y Galarza, Antonio Dionisio, XIX. 8.
 Oria y Alustiza, José de, V. 1.
 Ortega Montañés, Eligio, I. 25.
 Otaiza, Juan de, XIX. 42.

 Pablo Fernández, Ana Cristina, XIX. 13.
 Pablo Fernández, Francisco Marcelo, I. 31; II. 7; V. 2.
 Pacheco y Sarmiento, Bruna, XIX. 9.
 Pacheco y Sarmiento, Manuela, XIX. 9.
 Pacheco y Sarmiento, Joaquina, XIX. 9.
 Pacheco y Sarmiento, Josefa, XIX. 9.
 Páez, José Antonio, XIX. 29.
 Páez, José Joaquín, XIX. 29.
 Páez, Mariano, XIX. 29.
 Páramo, Francisco de, III. 5.
 Pardiñas, Ildefonso de, I. 44.
 Pavón y Villavicencio, Francisca Javiera de, III. 8.
 Pereda y Torres, Bernardo de, I. 56.

- Pérez de Aguilar, Mateo, I. 1.
 Pérez Gancio de la Vega, Francisco José, XIX. 6.
 Pérez Gálvez, Antonio, XIX. 47.
 Pérez de León, Beltrán José, II. 20.
 Pérez Ponce de León, José Antonio, XIX. 41.
 Pérez Ponce de León, Miguel José, XIX. 40.
 Pérez de la Raya, Francisco, I. 36.
 Pérez Villalobos, Carlos, I. 14.
 Pico y Palacios, Bartolomé, III. 3.
 Prado, Juan Carlos de, III. 12.
 Prieto de Bonilla Caballero de los Olivos, Ildefonso, VI. 4; VII. 7.
 Primo de Verdad y Ramos, Francisco, XV. 4.
- Quijano, José Manuel, XIX. 5.
 Quijano, José Miguel, X.
- Rábago, Diego de, IV. 5.
 Ramírez de Arellano, Juan Manuel, XIX. 39.
 Ramírez de España, José Miguel, XIX. 37.
 Rangel, José Antonio, XIX. 34.
 Riofrío, Juan María, I. 34.
 Rivascacho, Manuel de, I. 45; III. 11.
 Rivera Cabeza de Vaca, Miguel, I. 27.
 Rivero, Francisco del, V. 14.
 Rodríguez Lorenzo, II. 17.
 Rodríguez de Madrid, Isidro, I. 8.
 Rodríguez de Madrid, Sebastián, I. 8.
 Rodríguez de Ovalle, Alfonso, III. 20.
 Rodríguez de Ovalle, Elías, III. 20.
 Rodríguez de Ovalle, Joaquín, III. 20.
 Rodríguez de Ovalle, José, III. 20.
 Rodríguez de Pedroso y Soria, Antonio, V. 4.
 Rodríguez de Pinillos, Manuel, V. 20.
 Romero de Terreros, Pedro, IV. 6.
 Romero de Terreros y Rodríguez de Pedroso, Pedro José María, XVI. 1.
 Ruiz, Antonia Josefa, XIX. 2.
 Ruiz de Castañeda, José Mariano, VIII. 1.
 Ruiz de Castañeda, Juana, XIV. 3.
 Ruiz de Castañeda, Pedro, XIV. 3.
 Ruiz de Conejares, Francisco Alonso, XVI. 2.
 Ruiz de Conejares, Miguel, XVI. 2.
 Rul Diego, XVI. 7.
 Rul Miguel, XIX. 54.
- Sáenz de Escobosa, Diego Ignacio, VII. 6.

- Sáenz de Tagle, Luis, I. 2.
 Sáenz de Pedroso, Manuel, II. 12.
 Sáenz de Santa María, Francisco, VI. 13. 16.
 Sáenz de Santa María, Manuel Fernando, XVIII. 1.
 Salamanca, Antonio Cristóbal, III. 18.
 Sámano y Miera, Jerónimo, VI. 15.
 Sánchez de Cosío, Antonio, XI. 1.
 Sánchez Hidalgo, Miguel, V. 21.
 Sánchez Pizano, Juan, XIX. 3.
 Sánchez de Tagle, Francisco Manuel, XIX. 43.
 Sánchez de Tagle, Manuel Esteban, XVII.
 Santa María y Escobedo, Isidro de, XIX. 18.
 Santa María y Escobedo, Manuel de, XIX. 18.
 Sardaneta Legazpi, Pedro de, I. 46.
 Sardaneta Legazpi, Vicente Manuel de, V. 8.
 Sarmiento y Quirós, Josefa María, XIX. 9.
 Savariego, María Guadalupe, XVI. 3.
 Soria Velázquez, Jerónimo, I. 11.
 Suárez del Cantillo, Ignacio Benito, XVI. 5.
 Suárez de Peredo, Diego, Intr.
 Suárez del Solar, Pedro, XIX. 48.
- Talledo, Juan José, XIX. 15.
 Taranco y Ontañón, Vicente, III. 15.
 Terán, Antonio, XII. 3.
 Teruel, Felipe, VIII. 4.
 Toledo, Francisco, Intr.
 Torre, José Bernardo de la, VI. 5.
 Torre, Simón de la, XVI. 6. 8.
 Torre Calderón, José de la, VI. 8.
 Trillo, Jurado, Juan, I. 10.
- Ubilla, Miguel de, I. 5.
 Uchu Inca Pitu Yupanqui, Miguel, II. 13.
 Ulloa Rivadeneyra, José Antonio de, I. 33.
 Uría Zabarruti, Agustín de, IV. 9.
 Uría Zabarruti, José Dionisio de, IV. 9.
 Urías Ramón, Antonio de, IV. 7.
 Urizar, Tomás de, V. 19.
 Urquiaga, José María de, XIX. 50.
 Urquiaga, Manuel de, XIV. 1; XIX. 52.
 Urrutia, Francisco José de, XVIII. 3; XIX. 21.
 Uzerralde y Ovando, Francisco, XIX. 28.
- Valdivieso, Francisco, I. 49.

Velasco y Garrote, Antonio María, XIII. 2.
 Velázquez de la Cadena, José María, XIX. 56.
 Vélez de Cosío, Antonio, VIII. 2.
 Vélez de Cosío, Manuel, VIII. 2.
 Vélez de Escalante, Domingo, II. 21.
 Venegas, Simón Modesto, I. 9.
 Venero, Pedro, Intr; I. 15.
 Vértiz, Barberena, Gastelu, Garay, Aspilueta y Echeverría, Pedro de, XV. 3.
 Vega Velasco, Jerónimo Antonio de la, I, 59.
 Viana, Leandro de, V. 12.
 Vidal Montouto, Francisco Antonio, I. 53.
 Villalva y Ojeda, Francisco, XIX. 27.
 Villar y Santibáñez, Pedro del, III. 2.
 Vivanco Antonio, VI. 9; XIX 26.

TITULOS.

Alcaraz, Conde de, XIX. 34.	Rivascacho, Marqués de, III. 11.
Altamira, Marqués de, I. 2.	Salvatierra, Marqués de, I. 6.
Apartado, Marqués del, V. 3.	San Clemente, Marqués de, I. 41.
Bolaños, Vizconde de, XIX. 26.	San Juan de Rayas, Marqués de, V. 8.
Casa de Agreda, Conde de, XIX. 46.	San Jorge, Marqués de, XIX. 30.
Casa Flores, Conde de, XIX. 2.	San Mateo de Valparaíso, Conde de, I. 37.
Casañel, Conde de, VI. 3; XIX. 57.	San Pedro del Alamo, Conde de, I. 49.
Casa Rul, Conde de, XVI. 7.	Santa Sabina, Marqués de, I. 5.
Castañiza, Marqués de, IV. 14.	Santa María de Guadalupe, del Pe- ñasco, Conde de, III. 13; XVI. 4.
Castelo, Conde de, I. 44.	Selva Nevada, Marqués de, V. 20; XVIII. 2; XIX. 33.
Castillo de Aiza, Marqués del, I. 39.	Sierra Nevada, Marqués de, XIX. 39.
Ciria, Marqués de, III. 16; XIX. 55.	Tepa, Conde de, V. 12.
Cortina, Conde de la, VI. 12.	Torre de Cosío, Conde de la, V. 6.
Casa de Heras, Conde de, XIX. 49.	Uluapa, Marqués de, I. 13.
Jaral de Berrio, Marqués del, V. 10.	Valle, Conde del, XIX. 55.
Medina y Torres, Conde de, III. 17.	Villahermosa de Alfaro, Marqués de, I. 11.
Mejorada, Conde de, I. 9.	Vivanco, Marqués de, XIX. 26; 36.
Pérez Gálvez, Conde de, XIX. 47.	Xala, Conde de, II. 2; V. 4.
Prado Alegre, Marqués de, V. 2.	
Presa de Jalpa, Conde de, V. I.	
Regla, Conde de, IV. 6; XIX. 31.	

ESCUDOS DE ARMAS.

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| Agüera, IX. 3. | Haro, XIV. 3. |
| Alonso, XII. 3. | Jiménez, XI. 2. |
| Alustiza, V. I. | Laiseca, IV. 13. |
| Arcipreste, VII. 9. | Lara, X. |
| Arnaldo, XV. 2. | Larrea, IV. 13; V. 1. |
| Bárcena, XIII. 1. | Mendiola, V. 1. |
| Bassoco, IV. 13. | Oria, V. 1. |
| Bonifaz, X. | Pérez del Río, XI. 5. |
| Bracamonte, XVII. | Rábago, XII. 3. |
| Bustamante, II. 16. | Rada, XII. 3. |
| Calderón, II. 16. | Rivero, XI. 5. |
| Canal, IX. 3. | Rodríguez de Pedroso, XIII. 1. |
| Castañiza, IV. 13. | Rubín de Celis, XI. 5. |
| Cosío, XI. 1; XII. 3. | Ruiz de Castañeda, XIV. 3. |
| Dávalos, XVII. | Sánchez, II. 16; XI. 1. |
| Dávila, XIV. 3. | Soria, XIII. 1. |
| Domínguez, XI. 1. | Tejada, VII. 9. |
| Durán, III. 8; XI. 3. | Torre, de la, XII. 3; XIV. 3. |
| Fernández de Medrano, XIV. 1. | Urquiaga, XIV. 1. |
| Garay, XIX. 1. | Vaso, XIV. 1. |
| Gómez, XIII. 1. | Verdugo, XIV. 3. |
| González, II. 16. | |
| González de Cosío, IX. 3. | |
| Gutiérrez, XI. 5. | |

ARBOLES GENEALOGICOS.

- Alonso de Terán, XII. 3.
 Arenal, XI. 2.
 Fernández Arcipreste, VII. 9.

- Garay y Arechavalu, 1X. 1.
 Garay y Villar, IX. 1.
 García de la Torre, Albornoz y Silva, XVI. 8.
 Gil Taboada, XI. 3.
 Gómez Rodríguez de Pedroso Bárcena y Soria, XIII. 1.
 González de Cosío, IX. 3.
 Gutiérrez del Rivero, XI. 5.

 Ibarrola y Sauto, IV. 3.
 Iturbe, VII. 4.

 Martínez de Leyva, V. 9.

 Oria, V. 1.

 Rábago, IV. 5.

 Sámano y Miera, VI. 15.
 Sánchez Cosío, XI. 1.
 Sánchez de Tagle, XIV. 1; XVII.

 Urías, Fernández del Arbejal y la Madriz, IV. 7.
 Urquiaga Vaso, XIV. 1.

 Velasco y Garrote, XIII. 2.
 Villar y Arrazáin, IX. 1.

